

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TECNOMURO S.A.

En la ciudad de Durán, a los seis días del mes de marzo del dos mil quince, en el domicilio de la compañía Km. 5.5 vía Durán-Yaguachi, Cdfa. Las Brisas manzana CI-13 solar No. 1 bodega 5-6 de la Compañía Industrial Airnaca, siendo las 16H00, se reúnen las siguientes personas, con el objeto de constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía Anónima TECNOMURO S.A., conforme lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías:

- El Sr. Luis Ramiro Chiriboga Cordovez, propietario de trece mil setecientas cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, equivalente al 55% del Capital Social.
- El Sr. Arq. Jorge Edmundo Carvajal Rousseau, propietario de siete mil quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, equivalente al 30% del Capital Social.
- El Sr. Ángel Sebastián Baquerizo Freile, propietario de dos mil quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, equivalente al 10% del Capital Social.
- El Sr. Ing. Gustavo Adolfo Chiriboga Cordovez, propietario de mil doscientas cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, equivalente al 5% del Capital Social.

Preside la Junta, el Presidente Ejecutivo de la Compañía, señor Ramiro Chiriboga Cordovez y actúa como secretario el Sr. Jorge Edmundo Carvajal Rousseau, accionista de la misma.

Por secretaría se coteja el número de accionistas y los concurrentes representan la totalidad del capital de la compañía que es de VEINTE Y CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, y han resuelto así constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas para tratar los siguientes puntos:

- 1. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.**
- 2. APROBACIÓN DE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.**
- 3. DESTINO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO 2014.**
- 4. DESIGNACIÓN DEL AUDITOR Y COMISARIO**

La Presidencia declara formalmente instalada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de TECNOMURO S.A. y dispone se proceda a tratar el orden del día:

PUNTO UNO.- CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.

Se presenta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2014, el mismo que es analizado por todos los concurrentes y aprobado con voto favorable.

PUNTO DOS.- APROBACIÓN DE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.

La Junta General aprueba los informes de labores del 2014 presentados por el Gerente General y el Comisario con voto favorable de todos los concurrentes.

PUNTO TRES.- DESTINO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO 2014.

La Junta también resuelve por unanimidad que la utilidad neta del ejercicio registrada en los libros de contabilidad, sea anotada en la cuenta de Aportes para Futura Capitalización.

PUNTO CUATRO.- DESIGNACIÓN DEL AUDITOR Y COMISARIO.

Los accionistas establecen que para el próximo ejercicio económico será la empresa Pannell Kerr Forster Co. quien ejerza la labor de Auditor y en calidad de Comisario continúe en función el Eco. Luis Chávez Véliz.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para elaborar la presente acta que una vez elaborada es leída, aprobada por unanimidad y firmada por los asistentes.

SR. RAMIRO CHIRIBOGA C.
Presidente - Accionista
C.C. #0600734834

ARQ. EDMUNDO CARVAJAL R.
Secretario - Accionista
C.C. #1700587817

SR. SEBASTIAN BAQUERIZO F.
Accionista
C.C. #1704939451

ING. ADOLFO CHIRIBOGA C.
Accionista
C.C. #1702384536